

## UNIVERSIDADES

**24484** *RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, de la Secretaria General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los acuerdos de las Subcomisiones de Evaluación del Consejo de Universidades, por delegación de la Comisión Académica, en sesiones diversas, estimatorios de solicitudes de modificación de denominación de plazas de Profesores Universitarios.*

Las Subcomisiones de Evaluación (Ciencias Sociales y Jurídicas; Ciencias Experimentales y de la Salud; Enseñanzas Técnicas), del Consejo de Universidades por delegación de la Comisión Académica, según acuerdo de 20 de septiembre de 1991, en uso de las facultades que le confiere la disposición adicional primera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en sesiones diversas, y previa petición de los interesados con informe favorable del Departamento y de la Junta de Gobierno y previo examen de su solicitud razonada y de su curriculum vitae, han acordado para los Profesores Universitarios que seguidamente se relacionan los cambios de denominación de su plaza conforme a continuación se detalla:

Don Ignacio Sánchez Yncera, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, del área de «Periodismo» al área de «Sociología».

Don José Manuel Pérez Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, del área de «Enfermería» al área de «Medicina».

Don Francisco Javier Rodríguez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de «Fisiología» al área de «Medicina».

Doña María Pilar Villares Durán, Profesora titular de la Universidad de Cádiz, del área de «Física de la Materia Condensada» al área de «Física Aplicada».

Don Francisco Luis Cumbreña Hernández, Catedrático de la Universidad de Extremadura, del área de «Física Aplicada» al área de «Física de la Materia Condensada».

Don Andrés Tobarra Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, del área de «Economía Aplicada» al área de «Sociología».

Don José María López Roca, Catedrático de la Universidad de Murcia, del área de «Edafología y Química Agrícola» al área de «Tecnología de Alimentos».

Don Juan José Climent Coloma, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, del área de «Matemática Aplicada» al área de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

Don Luis García Iruveda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, del área de «Explotación de Minas» al área de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

Don Luis Miguel Merino Torrens, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, del área de «Química Analítica» al área de «Ingeniería Química».

Don José Manuel Corrales Sendino, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, del área de «Matemática Aplicada» al área de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

Doña María Luisa Cuadrado Ebrero, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, del área de «Matemática Aplicada» al área de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

Doña Milagros Fernández Centeno, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de «Física Aplicada» al área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

Don Víctor Ordóñez García, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, del área de «Electrónica» al área de «Ingeniería de Sistemas y Automática».

Don Francisco Javier Payan Somet, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, del área de «Electrónica» al área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Don Félix Faura Matéu, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, del área de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» al área de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación».

Don Justo Calvo Aguilar, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, del área de «Electrónica» al área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Don José Ignacio Acha Catalina, Catedrático de la Universidad de Sevilla, del área de «Electrónica» al área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Don José Gabriel Zato Recellado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, del área de «Física Aplicada» al área de «Ingeniería de Sistemas y Automática».

Don Enrique Cabrera Marcet, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de «Ingeniería Hidráulica» al área de «Mecánica de Fluidos».

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1992.—El Secretario general, Miguel Angel Quintanilla.

**24485** *RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, de la Universidad de León, por la que acuerda la ejecución de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el recurso número 661/1989.*

En el recurso contencioso-administrativo número 661/1989, interpuesto por doña Trinidad Laiz García, contra Resolución del Rectorado de fecha 20 de diciembre de 1988, por la que se resolvía el concurso general de traslados entre el personal funcionario de Administración y Servicios, convocado en fecha 21 de septiembre de 1988, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha dictado sentencia, que es firme, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que estimando la pretensión deducida por doña Trinidad Laiz García, declaramos la nulidad de las actuaciones del procedimiento administrativo en que se dictaron las resoluciones impugnadas desde el momento de la valoración de los méritos de los aspirantes, la cual deberá repetirse tras la emisión por escrito de los informes de los Jefes de las respectivas Unidades administrativas. No hacemos especial condena en las costas de este proceso.»

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 17.2 de la Ley Orgánica 26/1985, de 2 de julio, del Poder Judicial, y los artículos 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se procede a su ejecución.

León, 16 de octubre de 1992.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.